



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 14 de diciembre de 2018.

VISTO:

El exp-unc n° 0063368/2018, por el cual la Dra. Ruth Salomé Ferreyra solicita la rectificación del acta de examen n° 00677 de fecha 10/12/2018 de la asignatura Anatomía Patológica A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

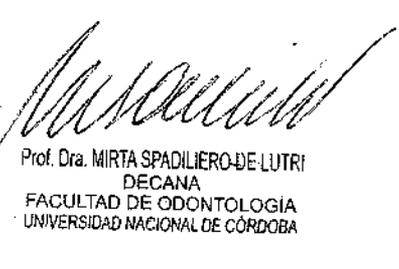
RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Anatomía Patológica A, de la siguiente manera: Acta n° 00677 de fecha 10/12/2018, donde dice Bustamante, Dara Aylén DNI N° 39794512 Ausente debe decir nota 6.00 (seis) puntos.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 806
NI/


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO-DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA